

• Grupos conservadores exigen a la Ssa eliminar temas de sexualidad, advierte Demysex



0

Peligra la cartilla de salud para jóvenes por ofensiva derechista

• El documento favorece diversas acciones que promueven la sanidad, explica el Censida

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Enviada

Periódico La Jornada
Martes 1º de diciembre de 2009, p. 36

Tuxtla Gutiérrez, Chis., 30 de noviembre. La cartilla nacional de salud para adolescentes está en riesgo por la embestida de grupos conservadores, los cuales han exigido al titular de la Secretaría de Salud (Ssa), José Ángel Córdova Villalobos, cambiar el contenido del documento, específicamente eliminar los temas relacionados con la sexualidad, advirtió José Aguilar Gil, presidente de la red Democracia y Sexualidad (Demysex).

Para José Antonio Izazola, director del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/sida (Censida), el documento favorece el acceso de los jóvenes a herramientas para el cuidado y promoción de la salud. Tiene el objetivo de dar seguimiento a las acciones necesarias para evitar embarazos no deseados y prevenir el contagio de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH, indicó.

Si los jóvenes han decidido tener relaciones sexuales se debe garantizar el conocimiento y disponibilidad de métodos que les evitarán daños a la salud o situaciones indeseadas, como el embarazo a edad temprana, apuntó el funcionario.

El tema fue abordado durante el último día de trabajos del 11 Congreso nacional sobre VIH/sida y otras infecciones de transmisión sexual, que se realiza en esta ciudad, en el cual se acentuó la baja asistencia a las sesiones.

En una de ellas se trató el tema de la Declaración Ministerial Prevenir con Educación, emitida en agosto de 2008 por ministros de Educación y Salud de América Latina. Aguilar Gil resaltó el logro que significó el documento, pero también el reto de avanzar en su cumplimiento en un ambiente adverso por la

presión que ejercen los grupos conservadores y la jerarquía católica con la promoción de leyes antiaborto y los ataques contra la cartilla de salud.

Las autoridades tienen la obligación de respetar y defender la laicidad del Estado, así como de cumplir los compromisos que México ha suscrito a escala internacional. No obstante, señaló que lo alcanzado hasta ahora es significativo, como la cartilla de salud para adolescentes, que incluye 14 capítulos para la prevención de enfermedades, adicciones y promover la salud sexual y reproductiva.

En el campo de la enseñanza, María Elena Hernández, subdirectora de Desarrollo Curricular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), mencionó la realización de un encuentro nacional sobre educación sexual y equidad de género en mayo anterior, en el que participaron 90 personas enviadas por gobiernos de los estados en calidad de especialistas en el tema.

Sin embargo, de acuerdo con la funcionaria, se avanzó en la identificación de retos y posibilidades para modificar planes de estudio, con el fin de reforzar la educación sexual integral. En la fase de preguntas, la funcionaria reconoció que la mitad de los asistentes al encuentro no cumplían con el perfil requerido por la SEP: ser experto en la materia.

“Esto es algo con lo que siempre hemos batallado. Debido a que los estados cubren los gastos de sus enviados, la SEP se ve imposibilitada para decidir sobre las personas que deben participar en las reuniones”, admitió. Comentó las críticas que ha recibido el libro *Ciencias I*, de secundaria, en el cual se plantea, por ejemplo, que la masturbación es una práctica inofensiva y que el placer forma parte de la salud sexual.

Ahí mismo, Pablo Torres, de la Coalición de Jóvenes por la Educación Sexual y Espolea AC, aceptó los avances, pero planteó la necesidad de que en el diseño de las acciones para cumplir con los compromisos de la declaración ministerial se tome en cuenta el punto de vista de los jóvenes y que el texto se refleje en la realidad que viven.

Estado Laico, moral subjetiva

ShiNNaBeaTs

En primer término señores cerrados y retrógadas, LA MORAL ES SUBJETIVA, así lo es y será siempre, porque todos ejercemos supuestamente el derecho de Libre Albedrío, por tanto, querer volver la moral de unos cuanto una ley GENERAL, resulta por demás ilógico y ridículo. Es como si los grupos de protestantes hicieran presión para que todas las mujeres usemos faldas largas. Segunda, el estado es LAICO, y las iglesias TIENEN PROHIBICIÓN EXPRESA en la Constitución y en el caso de la Católica por su Líder Benedicto, de NO INTERVENIR EN ASUNTOS DE ESTADO. Partiendo de esos dos puntos, estos señores NO TIENEN DERECHO ALGUNO para proponer iniciativas de Ley y mucho menos para hacer presión para que todos los demás ciudadanos, compartamos su moral. ESA ES LIBRE, vivan y dejen vivir retrógadas.

Copyright © 1996-2013 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
Todos los Derechos Reservados.
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.